

El Mañana

Núm. 356. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, martes 4 marzo de 1930

ECOS DEL MAGISTERIO

El problema de las oposiciones

II
Dedicamos este artículo al examen de algunas de las peticiones que para solucionar el conflicto se han hecho públicas en diarios y revistas.

Veamos primero aquellas que, por sernos más próximas, nos inspiran mayor atención.

Las opositoras de Teruel piden: 1.º Que sean revisados los ejercicios realizados en esta provincia, teniendo en cuenta la omisión del telegrama portador de los temas de Geografía e Historia.

A esto nos permitimos argumentar nosotros: Debiera interesarse de la Comisión central que calificó ese ejercicio diga si tuvo en cuenta que las opositoras de Teruel no pudieron contestar más que a uno de los dos puntos a que hacía referencia el tema completo pues en caso afirmativo es improcedente la revisión, a menos de desconfiar de la rectitud de la comisión, ya que en este último supuesto debería pedirse no la revisión de los ejercicios de Teruel, sino los de toda España. Además, admitiendo que el ejercicio mencionado fuese calificado con la mitad de la puntuación que hubiera merecido en el caso de ser completo y que se concediese a cada uno puntuación doble de la alcanzada, esta solución, por sí sola, daría para las opositoras de Teruel un resultado muy inferior al que nosotros aspiramos, pues solamente una maestra conseguiría la aprobación.

Por otra parte, nos parece innecesaria esa solución porque, sin necesidad de modificar las puntuaciones, Teruel, como Lugo, Orense y otras provincias postergadas, debe alcanzar el número de plazas que en justicia le corresponden.

2.º Que los ejercicios calificados en Madrid no sean considerados como eliminatorios y que las puntuaciones obtenidas por ellos se sumen a las de los ejercicios calificados en provincias, considerándose tan solo como eliminatoria la puntuación de aquellos ejercicios que en su conjunto no lleguen a 225 puntos.

Si se concediese esto se produciría un resultado diametralmente opuesto al que, con tan mala fortuna, ha salido del plan del señor Suárez Somonte. Veriase entonces que en las provincias donde no han aprobado ni una sola opositora, lograrían plaza casi todas ellas, debido a la alta puntuación que consiguieron en los ejercicios calificados por las comisiones provinciales. Y nosotros hemos tomado la pluma para defender que a cada provincia no se le

quite ninguna plaza de las que le correspondan, pero no para pedir que se le otorguen más de las que deben otorgarse. Por eso esta petición, respetando siempre las opiniones contrarias, no puede satisfacerlos.

3.º Que las aprobadas sin plaza queden en expectación de destino.

Admitida la concesión de los dos ejercicios primeras, ésta nos parece muy acertada, salvando la dificultad que para los normalistas de ambos sexos supone, por que los que desde el año pasado van terminando la carrera tarde verían nueva convocatoria de oposiciones.

Hasta aquí lo que piden las opositoras de Teruel. Estudiemos ahora los acuerdos aprobados por los opositores de uno y otro sexo conjuntamente.

1.º Que se considere como no eliminatorio el 2.º ejercicio y que los opositores aprobados sin plaza, queden en expectación de destino.

Decimos nosotros: si los últimos ejercicios no se consideran eliminatorios, todos los que en ellos hayan alcanzado una puntuación superior a cero estarán aprobados y siendo así habría que formar una lista de aprobados en expectación de destino con el total, casi, de los opositores; en conjunto unos 10 000. Ya hemos expuesto los inconvenientes de tan largas listas.

2.º Que se sumen los totales de puntos que todos los suspensos han obtenido en el último ejercicio; que se reparta la suma total entre el número de suspensos y que la media que resulte sea el tipo de puntuación para aprobar.

Esta petición, a nuestro modo de ver, está en pugna con la anterior. En la primera se pide que no sea eliminatorio el último ejercicio; en la segunda que haya un tipo de puntuación para aprobar. Hasta ahora se ha venido considerando como eliminados los que no alcanzaban la puntuación determinada para aprobar. No sabemos cómo habiendo un tipo de puntuación para aprobar puede considerarse un ejercicio como no eliminatorio. Creemos que lo que en realidad quiere pedirse es que haya un límite de eliminación distinto para cada provincia que dé por resultado la aprobación de la mitad, aproximadamente, de los opositores que han sido eliminados. Con esta solución siempre resultaría que las provincias que ya han sido favorecidas en el reparto de plazas seguirían disfrutando de ese favor. No podemos estar conformes con ese resultado.

Otro día seguiremos examinando más peticiones.

ANTONIO UGEDO.
Teruel.

PRÓXIMA VISITA A TERUEL DEL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO

SATISFACCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA. LA AUDIENCIA.—EL CUARTEL.—LA CAMARA HOTELERA VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR.—EN NUESTRA REDACCIÓN.—VIAJE A MADRID. LAS PRIMERAS GESTIONES ESTAN YA EN MARCHA.—LO PRIMERO, EL INTERÉS DE TERUEL Y SU PROVINCIA.

El día 27 de diciembre publicamos «Una interviú en la Audiencia», y en ella la «noticia sensacional» del peligro que al Palacio de Justicia amenazaba, y en primer término al nombre de Teruel, después de la visita del inspector fiscal del Tribunal Supremo señor Polo Pérez. El palacio de nuestra Audiencia o se renovaba, o se sustituía por un local adecuado y digno de su función o se trasladaba de la capital...

Hoy podemos dar una noticia muy grata.

El señor gobernador civil tiene anotado entre los asuntos de más urgente resolución éste del caso rón de la Audiencia provincial.

De ello tiene ya conocimiento el señor ministro de Justicia don José Estrada.

Nuestro gobernador no ha andado perezoso, aún teniendo pro-

yectado para mañana su viaje a Madrid.

Prevalido de su amistad, ha hablado ya al ministro de este asunto en una charla telefónica.

Y ha conseguido que el señor Estrada venga muy en breve a Teruel. Así, en esa conversación por el teléfono, se lo prometió el ministro.

Aunque la noticia no nos extrañaba puesto que desde nuestra información del 21 de febrero, o sea, desde el mismo día de ser nombrado don José García Guerrero gobernador de Teruel, conocíamos sus fraternales relaciones con el ministro señor Estrada, quisimos visitar al señor gobernador civil quien nos confirmó cuanto dicho queda y nos expresó una vez más sus mejores propósitos que con la ayuda de todos los buenos hijos de Teruel espera llevar a la práctica.

Y demostrarlo quiero—nos dijo—como hay que demostrar estas cosas: ¡andando!

Lo que yo anhelo es que los terulenses colaboren a una en la solución de cuantos problemas afectan a esta noble tierra. En mí tendrán todos los apoyos necesarios y legales.

El día 5 por la noche—continuó diciendo—salgo para Madrid. El 6 ó el 7 haré el viaje a Málaga con el ministro don José Estrada para asistir al casamiento de su hija María Luisa, de cuya boda seré testigo. Y, en seguida, a Teruel. Crea usted que con toda sinceridad y entusiasmo expresaré al señor Estrada la satisfacción, que aumenta cada día, por la acogida que se me dispensó en Teruel y por las demostraciones de respeto y consideración que ven-

go recibiendo. Las últimas, el domingo, en que, según costumbre visité las sociedades recreativas «Hijos de Teruel», «Círculo Mercantil» y «Casino Terulense». En todas partes hubo, en medio de la más franca alegría, tantas atenciones y aun demostraciones de simpatía para mi modesta persona que me creo en el caso de reconocerlo públicamente. En ese domingo de Carnaval me convencí más aún de la condición noble y pacífica de este pueblo. Estudio con cariño sus problemas, y crea usted que en mi viaje a Madrid expondré al señor presidente del Consejo, por lo pronto, algo que conviene dejar ya resuelto definitivamente. Me refiero al cuartel militar. Ese cuartel debe sin duda estar ocupado por un batallón. Para eso fué construido. Traerlo de nuevo a Teruel sería inyectarle una corriente de vida. Lo necesita. Y esta necesidad habrá de acentuarse más cada día. Teruel con el ferrocarril en construcción, hablo del que atravesará la provincia pasando por Alcañiz, verá extraordinariamente incrementada su vida bajo muchos aspectos. ¿Qué razón puede aconsejar que en esta capital no haya un retén de tropas, un batallón? Ninguna. Eso vendrá. Lo que hay es que anticipar el momento. Pues a trabajar desde ahora.

Yo—terminó manifestándonos—regresaré a Teruel inmediatamente. Espero que pocos días después tendremos la visita del señor ministro. Aparte de mi gusto por que conozca esta capital aragonesa de una leyenda de amor tan bella y famosa y de tan típicos monumentos, quiero que vea por sus propios ojos dónde y cómo está instalada la Audiencia de esta provincia.

Cuando tengamos resueltos estos problemas, iremos a otros, que no faltarán.

El periodista aplaudió los decididos propósitos del señor gobernador civil don José García Guerrero, y le expresó un vivo agradecimiento por sus concretas y terminantes manifestaciones.

Al trazar esta mañana las líneas precedentes, llegó a nuestra Redacción una comisión de la Cámara hotelera.

Los comisionados, que eran los (Continúa en la 1.ª columna de la 8.ª plana)

En el miércoles de ceniza

Memento homo quia pulvis es...

Meditad sin cesar vuestra suerte los que halláis de la vida el sendero, vuestro cuerpo tendrá el fin postrero en la fútil ceniza, en la muerte.

Al cruzar la carrera del mundo no busquéis con afán vuestra gloria, porque escrita ya está vuestra historia del sepulcro en el hoyo profundo.

No busquéis la belleza sensible de gusanos sabrosa comida, pues muy presto estará convertida en figura hedionda y horrible.

Vuestro gozo, placer, e ideales de reír, divertirse y gozar, cambiarán en agudo penar, al morir, ¡oh perversos mortales!

La lisonja, la dicha del mundo es cual de ola blanquísima espuma, que al llegar a la playa se esfuma, desaparece del lago profundo.

La riqueza, la pompa, el honor, pasarán como aspecto fugaz, y la gloria del mundo falaz, quedará convertida en dolor.

Vuestra vida infeliz fin tendrá; los placeres y halagos también: ¿y os mofáis del camino del bien cuando en breve la muerte vendrá?

Deplorad vuestra vida extraviada: despreciad vuestra alcurnia y riqueza: ¿no sabéis cuál es vuestra nobleza? Polvo sois, sois ceniza, sois nada.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT.
O. F. M.
Teruel.

Aviso a las opositoras

Se ruega a las opositoras suspensas en la segunda parte de los ejercicios, o sea la calificada en Madrid, se presenten en el domicilio del habilitado don Nicolás Monterde, o, en su defecto, deleguen en otra persona, con el fin de hacer efectiva la cuota que les pertenezca en el plazo de un mes a contar de la fecha de este anuncio.

Teruel, 3 de marzo de 1930.
LA COMISION.

¡VIVA EL REY!

Un grupo de valientes mujeres españolas en los momentos en que enemigos de la Monarquía o pasivos defensores de ella, se habían congregado para escuchar la voz de uno de los políticos antiguos, repartió una proclama vibrante de la que quiero únicamente recoger en estas líneas escritas para la Prensa católica de España, la última frase: «Españoles. Españolas: ¡Viva el rey!»

Este grito que sale de lo hondo del alma española no contaminada por teorías malsanas, por doctrinas subversivas, ni ambiciones desmedidas, es el grito de toda nuestra historia de siglos y siglos; es el grito de nuestras glorias patrias que estuvieron siempre vinculadas a la monarquía... Covadonga y Pelayo, las Navas y Alfonso VIII, Sevilla y San Fernando, Granada y el Descubrimiento de América y los Reyes Católicos; la época en la que en España no se ponía el sol en sus dominios va unida a los nombres de Carlos V y Felipe II...; la epopeya que comenzó en Madrid el 2 de mayo y acabó con la derrota completa del invasor surgió ante la frase popular de pena e indignación porque se llevaban los franceses al príncipe que luego ocupó el trono de sus antepasados; y pocas veces España entera vibró con tanto entusiasmo como cuando volvió del destierro Alfonso XII el Rey Pacificador, que supo en el corto tiempo en que reinó, hacer mucho bien a su patria y demostrar condiciones nada comunes de valor, de caridad, de prudencia y de amor a su país. Entendremos necesidad de recordar ahora las múltiples ocasiones en las que esta nación que fué, es y será de raigambre monárquica, pese a lo que otra cosa quisieran, manifestó su adhesión al Rey, aclamándole y rodeándole de su entusiasmo sincero, desprovisto de miras egoístas que no suelen anidar en el corazón del pueblo?

¡Seremos tan olvidadizos que se nos hayan borrado ya de la memoria escenas que tan profundamente creímos arraigadas en el alma de los españoles que saben sentir y saben comprender lo grande, lo bello, lo que va impregnado de un ideal santo que no se

arrastra jamás por las miserias y bajezas de la tierra? La figura de Alfonso XIII, su valor rayano en la temeridad, su generosidad nunca agotada, su caridad que dejó huellas imborrables en almas selladas con el sello de un dolor inmenso en los países desolados por la guerra...; su estudio constante de aquéllas que más podía engrandecer a España, levantar a España al nivel de las potencias europeas...; su temple de alma que no pudieron apagar ni empuñecer las pruebas a que su vida ha estado sujeta; sus gestos gallardos, risosantes de fe cristiana, de piedal sólida de amor al Papa, que plasmaron aquella mañana de mayo en la que frente al mundo entero, su voz varonil defendió su pueblo todo al Corazón de Jesús al que hizo Rey Di-

debe de ningún modo olvidar, es a modo de una corona, que va tejida con espinas y flores, porque la vida jamás la teje con sólo flores ni con sólo espinas, corona que ya forman la preocupación, el amor de un rey hacia su país, de un rey en cuyo palacio se sabe bien lo que es enjugar las lágrimas, lo que es hacer brotar sonrisas en labios que la amargura y quizá la desesperación contraían, lo que es socorrer, ayudar, iluminar existencias ennegrecidas por la miseria física o la miseria moral; de un rey que quiso que lo primero que aprendiesen sus hijos fuese a ser amantes de su patria, a ejercer la caridad, a derramar el bien...

Repito: ¿lo vamos a olvidar?

Y Madrid, que es la representación de España en estos casos, ¿consentirá en unirse a algaradas injustas y lamentables, que van

CRONICA DE LONDRES

Fracaso de la Conferencia naval

¿Se resuelve? ¿No se resuelve nada? ¿Termina la Conferencia? ¿Se suspende? ¿No hay nada definitivo por el estado de la política francesa?

Todas estas preguntas se hacen a diario en los centros políticos de Londres. Por donde quiera que estemos, al encontrarnos con algún amigo, la pregunta que hacemos o la que se nos hace es una cualquiera de las anotadas arriba.

La Conferencia Naval, en nuestro concepto, pasa ya al estado de *fiambre*. Nadie cree en su eficacia. Todos suponen que, de obtener éxito, no sería más que en el papel. Los Tratados de paz o de alianza tienen la virtud de que de ellos se obtienen beneficios. H

haga, si de algún modo, retiradas las potencias unos cuantos coracados y cruceros. El choque de dos naciones sería menos terrible, aunque el choque sea inevitable.

Se habla estos días del rumor que ha circulado aquí, en Londres, sobre un fracaso de la Conferencia. Oficialmente se nos dice que no ha sido fracaso, que eso es completamente absurdo. Pero la Prensa, que tiene un sentido admirable de la realidad, se empeña en decir lo contrario, y ya se habla de que Macdonald intenta salvar la conferencia. Con este fin se han aplazado por una semana los trabajos, con objeto de dar tiempo a que vuelva a Londres la nueva Delegación que mande el Gobierno francés. Pero la crisis política de París no lleva trazas de solucionarse en firme, porque ni Chautemps ni Tardieu ni ninguno otro jefe de partido puede disponer de un número de votos que afiance su situación en el Poder, y de aquí las quejas y protestas de las demás delegaciones, que, además de no ver conciliados los ánimos de todos porque todas las potencias no ceden un ápice de sus ambiciones y egoísmos, comprenden que gastan mucho en inútiles esperas.

Cuando esto escribimos se nos asegura que los jefes de las Delegaciones y el embajador de Francia tratan de reunir nuevamente la Conferencia naval.

¿Encontrarán obstáculos? Creemos que muchos. Si así lo hacen, si la Conferencia prosigue, volverán a ponerse sobre el tapete las intransigencias de todas las potencias que no podrán prescindir de sus puntos de vista. Italia no pasará por ser menos que Francia. El Japón mira demasiado por su balcón al Grande Océano recelando del vecino que también observa el Pacífico por el otro extremo. Y Norteamérica, y la Gran Bretaña no se conformarán si se equiparan en armamentos marítimos.

A. NOABAL CRESAD.
Londres, marzo 1930.

Impresos - Dibujados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, S. I.
Teléfono 33029
MADRID

vino de nuestra patria; y en aquella visita a su Santidad, cuando le ofrecía España para que fuese el cruzado moderno que defendiese los derechos augustos o intangibles del Pontificado; y en la bravura con que desafió el peligro y las balas de los que contra él atentaban; y en la labor que realizó durante la guerra mundial que le valió la gratitud de tantos y tantos desgraciados... Todo esto y más que podríamos apuntar en este ligero esbozo de lo que ha sido y es Alfonso XIII, figura que ha llenado en esta historia patria muy especialmente desde que a su mayor edad comenzó a reinar; todo esto que España no puede ni

organizadas por muchos que las desean, pero integradas por no pocos inconscientes, borrando así toda una historia de fidelidad, de cariño, de unión con la Monarquía, que hace apenas un año exteriorizó tan solemne y hermosa cuando la muerte privó de la mejor de las madres al Rey, y a España de una reina que tan admirablemente supo serlo? ¡Oh, no! La proclama repartida por mujeres españolas, en cuyas venas corre sangre generosa y en cuyas almas no cabe el olvido de lo mucho que España debe a Alfonso XIII, excitaba a los españoles y españolas a que gritasen: ¡Viva el Rey!

Pues bien: las españolas que somos monárquicas, las madres, esposas, hijas, hermanas de los que tendrían que ir a luchar y morir a Marruecos si la pesadilla horrenda de Marruecos no hubiera desaparecido, recogemos esa invitación y precisamente hoy en que se pretende llevar al pueblo por derroteros contrarios a lo que ha sido España, con toda la energía de nuestra alma, con toda la efusión y el amor de nuestro corazón exclamamos y con ello terminamos estas pocas líneas que quisieran expresar mejor lo que sentimos: ¡Viva el Rey! Dios salve a nuestro católico Monarca y le libre de todos sus enemigos.

MARÍA DE ECHARRI.

pacto que pueda originarse de las conversaciones para el desarme naval, ese, no tiene, no puede tener más eficacia que en el papel, porque el día en que a una potencia le ocurra declarar la guerra a otra más débil por su interés propio, ese día se romperá, no un pacto de este género, sino todo cuanto se haya hecho en beneficio del alto ideal que se propone la Conferencia naval, sin que lo puedan evitar las demás potencias.

Peró a fin de cuentas, estamos conformes en que ese pacto se

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS		Carneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabritos	Toros	Vacas	Cerdos
Martín Abril				2			2			
Francisco Ripoll			1				1			
José Murria							1			
Vinda de Juan Yuste									1	
Hijos de Carmen Yuste			3	8						
María Martín										
Clara Paricio							1			
Mariano Ubé										
Joaquín Martínez							6			
Cecilio Asensio				4						
Diego Pumareta		1		4						
Casimira Bejarano										
Simona Jarque				3			8			
Joaquín Higón										
José Yuste										
Domingo Abril										
José Torres		1		3			4			
Máximo Lario			1	5						
Francisco Marqués										
TOTAL		2	6	29			23		1	

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS.
ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE,
DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE
::: DE PIEZAS DE RECAMBIO :::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA-Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

Nuestras
CRÓ

Se ha res
de Estado,
lar el duque
do su puest
trucción Pó
al rector de
tral don El
personalida
historial pol
chable.

Para el ca
Banco de Es
do el conde
era consejer
est blecimi
representac
lana.

En el carg
Banco de Ci
plezado al s
niz don Lu
guri.

No están d
sustitutos de
tario genera
de España,
zález de Oliv
Olariaga, qu
vocable tien
dimisiones,
en legítimas
delicadeza, c
sonal les hon

Al convert
premo de la
el antiguo Ti
le ha sido adi
aquél al seño
llana, quien
decano del T
nombrándose
al exministro

La labor de
plamiento del
tá todavía a
ahora corre y
timamos bast
próximo cam
teras, sobre l
del Gabinete
Hacienda del
Cortina, pasa
lles a Foment
Gobernación,
más competen
torales, y el g
ría cargo de l
to, quedando
general Bere
sólo los asunto
cia.

Como es na

JO
MAYOR,



J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero». Madrid, 1 de marzo 1930.

INDUSTRIAS Y FINANZAS

Nuestras colaboraciones CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Se ha restablecido el Ministerio de Estado, pasando a ser su titular el duque de Alba, que ha cedido su puesto de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al rector de la Universidad Central don Elias Tormo, prestigiosa personalidad académica, de un historial político y docente intachable.

Para el cargo de gobernador del Banco de España ha sido nombrado el conde de Gamazo, que ya era consejero de nuestro primer establecimiento de la Banca Catalana.

En el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local ha reemplazado al señor García de Leizaola don Luis Rodríguez de Vique.

No están designados todavía los sustitutos del gobernador y secretario general del Banco Exterior de España, don Wenceslao González de Oliveros y don Luis de Olariaga, que con carácter irrevocable tienen presentadas sus dimisiones, hace días, fundadas en legítimas consideraciones de delicadeza, cuya apreciación personal les honra sobremanera.

Al convertirse el Tribunal Supremo de la Hacienda pública en el antiguo Tribunal de Cuentas, le ha sido admitida la dimisión de aquél al señor marqués de Cabriñana, quien pasa a ser ministro decano del Tribunal de Cuentas, nombrándose presidente de éste al exministro don Luis Espada.

La labor de designación y acoplamiento del alto personal no está todavía acabada del todo, y ahora corre ya el rumor, que estimamos bastante fundado, de un próximo cambio definitivo de carteras sobre la base de refuerzo del Gabinete con la entrada en Hacienda del señor marqués de Cortina, pasando el señor Argüelles a Fomento, el señor Matos a Gobernación, como hombre civil más competente en asuntos electorales, y el general Marzo se haría cargo de la cartera de Ejército, quedando descargado así el general Berenguer, para abarcar sólo los asuntos de la Presidencia.

Como es natural, de efectuarse

esta combinación de carteras afectaría asimismo a algunas subsecretarías y a algún otro alto personal, particularmente la de Gobernación, desempeñado en la actualidad por un general, por serlo también el ministro.

En otros órdenes llama hoy la atención inmediata del dinero la anunciada emisión de 20 millones de pesetas en 400.000 acciones de 50 pesetas (llamadas en Bolsa «Petrillitos» para diferenciarlas de las acciones del Monopolio de Petróleos) de la Compañía Española de Petróleos, que integra así 60 millones de capital de los 75 millones con que está constituida.

Esta emisión de 20 millones se reserva a los actuales accionistas, a razón de una nueva acción por cada dos poseídas, cediéndose al precio de 52'56 pesetas.

Los accionistas que quieran hacer uso del derecho de suscripción deberán presentar dos cupones número 2 por cada acción a suscribir, teniendo derecho a una parte de fundador por cada 50 acciones que suscriban.

Si se tiene en cuenta que estas acciones se han cotizado recientemente a 65 y 66 pesetas siendo la baja transitoria y únicamente debida a esta esperada emisión de 400.000 acciones, es de creer fundadamente que la suscripción actual podrá determinar una rápida ganancia en el capital cotizado, máxime si se tiene en cuenta las perspectivas del negocio, por el contrario del suministro a la CAMPSA y la marcha progresiva de las propiedades y nuevas instalaciones de la Compañía.

De otras ampliaciones de capital podemos citar la del Banco Hispano Americano y Banco Herrerero que tienen anunciadas al efecto juntas extraordinarias a la vez que las ordinarias anuales.

Realmente era de esperar la resolución del Banco Hispano Americano, verdadero coloso de la banca privada, cuyos cuentas corrientes exceden de 1.000 millones de pesetas con su numerosa red de Sucursales, aparte de los Bancos asociados y de las Agencias de Madrid, siendo el primer Banco que se constituyó con capital de 100 millones de pesetas y el

único que tiene desembolsado hasta ya años 90 millones, faltando sólo 10 millones para su total liberación.

Ante estas perspectivas y a previsión del natural curso de los negocios, el Banco Hispano Americano se proveerá de la oportuna autorización de su junta extraordinaria para aumentar el capital social de 100 a 200 millones de pesetas, cuando lo juzgue necesario y en las porciones que estime conveniente, previo el desembolso, como es natural, del último dividendo pasivo de 10 por 100 que falta para integrar su capital presente de 100 millones de pesetas.

El aumento del capital del Banco Herrerero, de Oviedo—entidad prestigiosa cuyo balance excede de 300 millones de pesetas, cifrándose en 140 millones sus cuentas corrientes y de imponentes, con una red de 32 sucursales,— puede decirse que es más bien una medida preventiva puesto que de su capital social de quince millones de pesetas le faltan liberar también el 50 por 100, y no se ofrecen, por ahora, perspectivas que induzcan a suponer una próxima necesidad de mayor desembolso.

El mercado de valores ha permanecido toda la septena en un ambiente de reserva y expectación por el momento político, que ha motivado un retraimiento de numerario por lo cual la oferta no ha encontrado en todo momento la correspondiente contrapartida, produciéndose bajas esporádicas, aunque de escasa consistencia.

A pesar de ello, los fondos públicos cierran, el miércoles, en alza general, que para el 5 por 100 antiguo es dos enteros; de uno para los Amortizables de 1928; 0.80 para el 1927 con impuesto;

0.75 para el 1927; 0.55 para el 1927, libre y el 4 por 100; 0.45 para el 1929; 0.40 para el 1926 y 0.25 y 0.15 para el Exterior y la Deuda reguladora.

La Deuda ferroviaria mejora 0.40.

En los valores municipales solamente varían la emisión de 1915, que mejora un entero, y el empréstito de 1929, que cede otro.

En el corro de valores especiales la Caja de Emisiones mejora 0.60; 0.25 y 0.50 las Obligaciones mayo y noviembre de la Tratatística, y, por el contrario, ceden un entero las especiales de la misma Compañía y el ferrocarril Tánger-Fez.

Las cédulas del Hipotecario divergentes, mejorando un cuartillo las al 4 por 100 y perdiendo 0.80 las al 6 por 100. Las del Crédito Local, excepción hecha de las 5 y medio por 100 que mejoran un entero están flojas perdiendo 0.20 las al 6 por 100 y 0.25 las al 5 por 100.

En el corro bancario, el Banco de España cede 5 enteros y el Central 2.50; mejorando por el contrario, el Español de Crédito 2, y el 10 Hispano Americano; cotizando las perspectivas del dividendo.

Entre las acciones eléctricas, la Electra A mejora un entero; Valle de Lecrín pierde 5; Chade, uró; Alberches preferentes, uno y medio, y Sevillana de Electricidad mejora tres.

La Telefónica cede 4 enteros en sus acciones ordinarias. En el corro minero poco negocio, mejorando 4 enteros las Rif nominativas y cediendo uno y dos enteros la Duro-Felguera y Guindos, respectivamente. En Monopolios mejora un entero el de Petróleos y 2.50 el de Tabacos.

En el corro ferroviario domina la pesadez cediendo 5 enteros Madrid Zaragoza-Alicante, y 3, Norte. En el de tracción, el Metro divergente en sus acciones, mejorando un entero en las viejas que lo pierden las nuevas. Tranvías cede 0.25.

Del resto de los valores, El Aguila mejora 7 enteros, las Azucareras preferentes y ordinarias bajan también 5 y 0.25 respectivamente. La Compañía Española de Petróleos, cede 2.75 en sus acciones, y 9 enteros en sus partes de fundador. Explosivos ceden 5 enteros.

La Moneda extranjera mantiene

su tendencia a la ligera mejoría que se observa hace algunas semanas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero». Madrid, 1 de marzo 1930.

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1509 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 28 de febrero de 1930.

Política presupuestaria y política de obras públicas. El proteccionismo, por J. G. Ceballos Teresí.—La opinión del señor Toca: Una voz ecuaníme y justiciera.

Semana Internacional; La Conferencia Naval de Londres, nuevo ejemplo de buena armonía. El Gobierno de Tardieu se declara en crisis. Por José María Varela.—En defensa de la Banca Arnús.

Previsión: Las compañías alemanas de seguros de transporte, en 1929, por Pablo Puéger.

Compañías y Sociedades: Banca López Quesada. Banco Castellano. La Vasconia.—El conde de Guadalhorce defiende su plan de Obras públicas.—Emisión de Acciones de la Compañía de Petróleos.

Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.

Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Juntas Generales, Sorteos y Subastas.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Alto personal. La situación política. Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles. Más conferencias sobre la peseta. Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez. Notas varias.

Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias.—Emisión de Obligaciones de Volta, S. A.

Ferrocarriles: Se impone un detenido estudio en materia de construcción ferroviarias, por Angel B. Sanz.

Navegación y Construcciones Navales. Notas varias.

Aviación y Navegación aérea: Las comunicaciones aéreas entre España y América, por A. B. S. (con un gráfico). Notas varias.

Pesca y Conservas: La ley de pesca fluvial. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.

Aduanas y Aranceles. Notas varias. Importación y Exportación: Notas varias.

De todas partes: Notas varias: Balance: Banco de España y principales Bancos de Emisión extranjeros.

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura

Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
VALENCIA

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

AREX
MADRID

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Administración y no política...

EL MARQUÉS DE ESTELLA

París, 4.—El general Primo de Rivera aunque no totalmente restablecido de su indisposición gripal, ha decidido reanudar mañana su vida ordinaria.

Ayer tarde estuvieron a despedirse los presidentes de la U. P.

El marqués de Estella nos confirmó, con respecto del cambio de impresiones que ha celebrado con los señores Gabilán, Gassó, y Vidal y Ojoso, de que la U. P. no actuará como partido político, aunque elementos que la compongan cumplirán entusiastamente todos sus deberes ciudadanos, sobre todo los de índole electoral ya como electores, ya como elegidos en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes.

Como afiliados a la U. P., podrán actuar en la dirección partidista que más compatible consideren, con el lema de la U. P. Lo único que no les será permitido es la inhibición, esto es, el incumplimiento de sus obligaciones ciudadanas.

Como ampliación de esta referencia, los presidentes de las Uniones Patrióticas nos manifestaron que nada más fácil sería actuar como elementos políticos, toda vez que muchos Ayuntamientos están administrados íntegramente o en mayoría por afiliados a la Unión Patriótica.

Sin embargo, las nuevas instrucciones, ratificadoras de las primeras y fundamentales en la organización, en lo tocante a Municipios y Diputaciones consistirá simplemente en administrar rectamente y de fomentar los intereses del pueblo y de la provincia. Administración y no política, éste es el lema.

CAFES

Moka Longeberry, Puer o Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo. Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo. Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

BARCELONA

UNA REUNION EN BARCELONA

Barcelona, 4.—Han celebrado una reunión el capital general de Cataluña, el general Martínez Anido y el conde de Montseny. Se ignora lo tratado.

NO SE AUTORIZA

Parece ser que por ahora no será autorizada la conferencia que en el Ateneo Enciclopédico Popular iba a pronunciar Unamuno.

NOMBRAMIENTOS

El señor gobernador ha recibido los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde de Tarrasa, Granollers, Villanueva y Geltrú, San Baudilio, Hospitalet, Badalona, Rubí, Arenys de Mar, Manlleu, Berga, Calella, Mataró y Sabadell.

Faltan los de Manresa e Igualada.

EN LIBERTAD

Por no dar lugar a procedimiento, han sido puestos en libertad los estudiantes don José Viñas y Alvaro y don Amadeo Bernardos.

Notas de Sociedad

Acompañado de su distinguida señora regresó de Madrid el ingeniero de Montesdon Víctor M.^a de Sola.

— Hoy hemos tenido el gusto de saludar a don Tomás Lozano y don Adolfo Dolz, de Cedrillas.

— Llegaron de Ademuz para pasar unos días con sus tíos los señores Dominguez, el joven Felipe Fraile y bella hermana Pilarín, hijos de don Jerónimo, farmacéutico de dicho pueblo.

— Regresó de Zaragoza el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales don Juan José Gómez-Cordobés.

— Llegó de Madrid el jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública don Cristóbal Estevan.

— Ha llegado de Cella la bella señorita Josefina Lapieza.

— Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, como madre del comandante de Infantería desaparecido en campaña, don Carlos González Yuste, a la respetable dama turolense doña Juana Yuste de González.

— Marchó a Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Ha regresado de la ciudad del Turia el ganadero don Agustín Cercós.

— Sigue en el mismo estado en su enfermedad la bella señorita Isabel Lara, hija del oficial de este gobierno civil don Fernando.

— Hállase un poco más aliviada en su dolencia la distinguida esposa del director del Banco Español de Crédito don Miguel Fernández.

Celebraremos su completa mejoría.

— Ayer salieron para Madrid las comisiones de opositoras y opositores a ingreso en el Magisterio a presentar al ministro de Instrucción pública los acuerdos adoptados en su última reunión y que ya conocen nuestros lectores por haberlos publicado oportunamente.

Que las gestiones cerca del señor ministro sean favorables a los interesados.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana visitaron al señor gobernador el ingeniero don Bartolomé Estevan, el director de la Cárcel, don Francisco Romeo; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salvador; el representante de la Tabacalera, señor Torán; el inspector del Timbre, señor Arizón; el ingeniero jefe de Montes de este Distrito forestal y el ingeniero de Montes señor Sola y la Directiva de la Cámara Hotelera.

LA HERNIA

y sus peligros radicalmente suprimidos por los aparatos y el método del Reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND

HERNIADOS: No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrís a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procura a los que los han adoptado fuerza y salud y, según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la Prensa y que, como las que siguen, enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

Montefrío, 7 de febrero de 1930.—Sr. A. G. Raymond Gallié. Barcelona.—Muy Sr. mío: Con agradecimiento grande paso a comunicarle que la hernia crural que tenía se me ha curado por completo a los ocho meses de aplicar sus aparatos, éxito tanto más grande si se tiene en cuenta los trabajos muy fuertes que constantemente tengo que efectuar, sin haber sentido nunca la menor molestia, le dirijo la presente para que pueda usted hacer uso de ella como mejor le parezca en sentido de divulgación y propaganda que bien merece una cosa tan verdaderamente buena. Disponga en lo que guste de su siempre agradecido, q. e. s. m., José García Masa. Calle de Liñáñez, Montefrío (Granada).

La Mota del Cuervo, 10 de diciembre de 1929.—Sr. D. A. G. Raymond Gallié. Barcelona. Muy Sr. mío: Es una gran satisfacción y alegría para mí el poderle escribir esta carta para darle las más expresivas gracias por haberme curado una hernia inguino-escrotal a la edad de 48 años, hernia que padecía desde la edad de 16 años. Puede usted tener la seguridad de que no dejaré de pregonar a todos mis amigos el insuperable resultado que he obtenido con su método tan sencillo y cómodo. Y me repito de usted atto. afmo. s. s. q. e. s. m., Cesáreo Torres Navarro, Huerta de Rabosero, Mota del Cuervo (prov. Cuenca).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado; no vaciléis más, y antes que sea demasiado tarde visitad y con toda confianza al eminente ortopédico en

Segorbe Jueves 6 de marzo
Teruel Viernes 7 »
Valencia Sábado 8 »

Fonda St. Domingo
Hotel Turia
por la mañana
Hotel España



RATOS INOLVIDABLES

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionados a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artefactos dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificación de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Minivan" entre ellas la famosa "Penticon".

Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico. Ptas. 1436.

Pida a su proveedor una demostración gratuita sin compromiso alguno e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.



Inf...
Se int...
reunio...
rios m...
públic...
ENTREV...
JEFE I...
Y DON...
Madrid, del Conse...
hora de la...
con don M...
el domici...
el general...
saliendo a...
al minister...
El señor...
preguntas...
el tema de...
se había de...
de gran co...
día menos...
de un tan...
como lo es...
sejo.
«He conc...
taciones d...
parecen bi...
reservando...
gunos punt...
sidero cser...
do con los...
Hemos...
políticas d...
esto lo mej...
del Conse...
des.»
El jefe de...
ca de las...
nistro de...
quien conf...
Despach...
cretario de...
pués, a las...
habitacione...
só unos me...
distas, a los...
—Ya sal...
conferencia...
des Alvare...
he visto po...
—En efe...
ta—; ya lo...
Melquides...
do en la co...
usted.
—¿Ah, si...
des—conte...
señor Alva...
propósito d...
ta de visita...
ticos, y a é...
te, porque...
dar una co...
hemos habl...
contrado l...
Gobierno e...
breve paré...
de autoriza...
ción de ac...
país, exter...
semana en...
tridentes.
Este paré...
no haya rer...
tablecimen...
dad constit

Información de España y del Extranjero

Se intensifican las manifestaciones de adhesión a S. M. el rey. - En Barcelona han celebrado una reunión el capitán general, el conde de Montseny y el general Martínez Anido. - Los funcionarios municipales y provinciales disfrutarán los mismos beneficios que los restantes funcionarios públicos. - Varios grupos de obreros han pedido reanudar el trabajo en la Siderúrgica de Sagunto. - No está fijada aún la fecha del viaje del monarca a Lisboa.

ENTREVISTA ENTRE EL JEFE DEL GOBIERNO Y DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 4.—Ayer, el presidente del Consejo celebró a primera hora de la noche una conferencia con don Melquiades Alvarez en el domicilio de éste, adonde llegó el general Berenguer a las 7:40, saliendo a las 8:30 para dirigirse al ministerio del Ejército.

El señor Alvarez, contestando a preguntas de los periodistas sobre el tema de la entrevista, dijo que se había desarrollado en términos de gran cordialidad, como no podía menos de ocurrir tratándose de un tan excelente amigo suyo como lo es el presidente del Consejo.

«He conocido, añadió, las orientaciones del Gobierno, que me parecen bien en líneas generales, reservándome, naturalmente, algunos puntos de vista que yo considero esenciales y que no coinciden con los del Gobierno.

Hemos hablado de cuestiones políticas de actualidad; pero de esto lo mejor es que el presidente del Consejo les informe a ustedes.»

El jefe del Gobierno recibió cerca de las nueve la visita del ministro de Justicia y Culto, con quien conferenció largamente.

Despachó más tarde con el secretario de la Presidencia, y después, a las diez, al pasar a sus habitaciones particulares, conversó unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

«Ya sabrán ustedes que he conferenciado con don Melquiades Alvarez, y lo digo porque les he visto por allí.

«En efecto—dijo un periodista—; ya lo sabemos; pero don Melquiades ha dicho que lo tratado en la conferencia nos lo diría usted.

«¿Ah, sí? Pues ya saben ustedes—contestó—. He visitado al señor Alvarez continuando en el propósito de que les he dado cuenta de visitar a todos los jefes políticos, y a éste muy especialmente, porque tenía el propósito de dar una conferencia. Claro que hemos hablado de ello. El ha encontrado lógico el proceder del Gobierno en lo que se refiere a un breve paréntesis en la concesión de autorizaciones para la celebración de actos públicos en atención a la situación especial del país, exteriorizada en la última semana en formas demasiado estridentes.

Este paréntesis no quiere decir de ninguna forma que el Gobierno no haya renunciado a llegar al restablecimiento de la plena legalidad constitucional.

Precisamente ha llegado a este Gobierno el deseo de varios sectores de celebrar actos públicos, y a todos ha contestado que cuando transcurran tres, o cinco semanas, todos estos compromisos seguirán concediéndose, pues el Gobierno tiene plena confianza en que el país todo pueda cuenta del respeto que merece en la exposición de sus ideas, y el propio Gobierno en el cumplimiento de sus deberes en lo que se relacione con el mantenimiento del orden público.

Por cierto, ahora que hablamos esto, he leído en algunos periódicos, y además me han hablado algunas personas, de un propósito atribuido al gobierno para retrasar las elecciones, y ello no es así; ni en la declaración última que se hizo por el Gobierno el pasado viernes después de la celebración del Consejo de ministros tampoco se hace la menor indicación referente a ese problema.

El programa electoral del Gobierno se desarrollará en la forma idéntica a la idea que informé su constitución.

Iremos a las elecciones, y procederá a ellas, naturalmente, un período electoral, en el cual se permitirá la más absoluta libertad de propaganda, porque el Gobierno que aprobó ese criterio en sus primeras reuniones no lo ha modificado ni cree que haya necesidad de llegar a modificación alguna en este sentido.

AFIRMACIÓN MONARQUICA Y DE ADHESION AL REY

Madrid, 4.—El conde de la Granja, iniciador del movimiento de adhesión a la Monarquía, nos ha manifestado hoy que se trata, ante todo, de un amplio movimiento monárquico, encaminado, por ahora, a formar un frente único en torno de la figura del rey, y emprender una campaña contra los ataques de que tan injustamente ha sido objeto.

De un momento a otro nos proponemos celebrar—ha dicho—en uno de los teatros de Madrid un gran acto de afirmación monárquica, en la cual tomarán parte varias personalidades representantes de los diversos grupos monárquicos.

Aun cuando no están delimitadas las características de los oradores serán quince, y entre ellos figuran los ex ministros señores Goicoechea y conde de Gimeno y una ilustre dama, que hablará en nombre de las mujeres españolas.

El movimiento es enteramente político, y quiere ser, ante todo, un movimiento de juventud, que quizá pueda servir de núcleo pa-

ra una actuación ciudadana mucho más amplia, que incluso pudiera surgir en las próximas elecciones electorales.

La opinión ha respondido muy bien a nuestro llamamiento, hasta el punto de que las primeras 24 horas hemos recibido 3.300 adhesiones, entre ellas de personalidades muy destacadas de la aristocracia y de la cultura española.

Esta mañana hemos visitado al general Berenguer, que se mostró muy complacido de nuestra idea y nos dió autorización expresa para el acto anunciado, si bien nos manifestó el deseo de continuemos nuestra organización, y que una vez terminados los trabajos volvamos a visitarle, para concretar definitivamente la fecha y circunstancias de la misma.

Calculamos que este acto se celebrará en el mes corriente, y que a él concurrirán representaciones de provincias.

LOS OPOSITORES DEL MAGISTERIO

Madrid, 4.—Una comisión muy numerosa de opositores a plazas del Magisterio visitó al director general de Primera enseñanza, para pedirle influya cerca del ministro a fin de que las plazas que no han sido provistas en estas últimas oposiciones se cubran con los que han opositado.

El señor Rogerio Sánchez les manifestó que tanto en el ánimo del ministro como en el suyo estaba el propósito de llegar pronto a una solución y que propondría una fórmula al ministro con la que esperaba quedaría resuelto este asunto en breve plazo.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS EN MADRID

Madrid, 4.—Hoy, poco después de las 12, el ministro de Estado recibió a los periodistas extranjeros que ya han llegado a Madrid para asistir a la inauguración de la Casa de la Prensa.

Los periodistas fueron obsequiados con una copa de Jerez.

El ministro les dirigió la palabra.

Comenzó diciendo que no se proponía pronunciar un discurso, sino unas palabras de salutación a los representantes de la Prensa extranjera, saludo que hizo extensivo—añadió—a los respectivos países.

Luego el señor Alba les manifestó que el Gobierno se había preocupado de que la estancia de los periodistas fuese todo lo grata posible en la capital de España.

Terminó diciendo que se ha-

bían adoptado las oportunas medidas para que su información a los periódicos que representaban fuese lo más cómoda y rápida.

DE ESO, NO HAY NADA

Madrid, 4.—Hablando el duque de Alba con los periodistas españoles, estos le preguntaron si se había acordado algo sobre combinación diplomática, contestando el ministro que nada había de eso todavía.

EL VIAJE DEL REY

Madrid, 4.—Ha manifestado el duque de Alba que acerca del viaje de Su Majestad a Lisboa no está acordada aún la fecha.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 4.—El general Marzo dijo a los periodistas que nada había de particular.

La tranquilidad es completa en toda España.

En cuanto a Sagunto, se acentúa la tendencia a reanudar el trabajo.

Los obreros han pedido que se les autorice a celebrar un acto público para ver de ponerse de acuerdo.

El gobierno—añadió—accederá a esa petición.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Madrid, 4.—Hoy se ha firmado un decreto por el que se concede a los funcionarios municipales y provinciales los mismos beneficios de que disfrutaban los demás funcionarios públicos.

DE LOS PASADOS INCIDENTES

Madrid, 4.—Damos cuenta ayer de la visita que hicieron al ministro de la Gobernación los estudiantes de la Confederación Universitaria.

Los incidentes a que se refirió el general Marzo, fueron como sigue:

En la noche del discurso de Sánchez Guerra, un grupo de oficiales, en su mayor parte del regimiento de Húsares, y entre los que se encontraba el alférez señor Vázquez Armero, indignados por la pasividad de las autoridades ante los desórdenes callejeros, decidieron poner fin a aquel estado de cosas, y al siguiente día, encontrándose con un grupo, al parecer de estudiantes, que iba por la calle de Alcalá dando gritos subversivos, se echaron sobre ellos y los pusieron en franca huida.

Sin duda, alguno de los alborotadores quedaron con la fisonomía del referido alférez, y el sábado por la noche decidieron vengarse de éste cuando le vieron, completamente solo, que se retiraba a su domicilio; subieron tras él al tranvía que tomó para dirigirse a su casa, mas no debieron ser lo suficientemente cautos, por cuanto cuatro caballeros desconocidos, apercibidos de los propósitos de los alborotadores, no habiendo podido subir al mismo tranvía que aquéllos, porque el vehículo se había puesto ya en marcha, tomaron un taxi y dieron orden al chófer de que siguiera el tranvía.

En efecto, así que el señor Vázquez hubo llegado a las inmediaciones de su domicilio, sito en el barrio de Salamanca y en un lugar un poco apartado, se apeó. En aquel momento los alborotadores cayeron sobre él, propinándole uno de ellos un fuerte puñetazo en un ojo.

Mal lo hubiera pasado el alférez a no ser por la oportuna llegada de los que iban en el taxi, que en aquel momento se apearon y pusieron en huida a los agresores del repetido señor Vázquez.

El suceso ha sido muy comentado.

LO QUE HA DICHO MILLAN ASTRAY

Madrid, 4.—Se ha comentado que en la noche del viernes, al comentarse en una tertulia las manifestaciones antimonárquicas, el general Millán Astray, que se hallaba presente, dijo:

«No hay nada que temer. No olviden ustedes que tengo yo en el Tercio 7.000 hombres que han sellado con sangre su juramento por la Patria y por el Rey, y creo que con esto que diga a ustedes bastará.»

SUCESOS

Por amenazas

Manzanera.—Los vecinos Vicente Bágüena y José Lázaro denunciaron ante la guardia civil que su convecino Blas Salvador Royo, en el barrio Los Cerezos, le había amenazado con matarlo, sacando al efecto un revólver cuya arma le arrebataron los denunciadores y entregaron a la Benemérita.

Blas ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Por herir a un perro

Ejulte.—Don Rafael Catalán Cerezueta, farmacéutico, denunció a su convecino Gerónimo Pascual Nuez por que este con una escopeta hirió a un perro de la propiedad del primero, por venganza.

La Benemérita que fué a quien se le denunció el hecho lo puso en conocimiento del Juzgado.

ACOTACIONES A UNA INTERVIU

Don Ricardo Samper, conspicuo republicano de Valencia, ha hecho unas declaraciones al periódico «Las Provincias», que estimamos muy dignas de algunos comentarios.

Preconiza en ellas la formación de «dos grandes ramas» republicanas: derecha e izquierda, y al hablar de la orientación que a la derecha debe caracterizar, condena la monomanía radical y antirreligiosa que al presente ha sido obsesión del partido republicano español.

Copiamos sus palabras: «La derecha republicana habrá de tener un concepto restrictivo de la libertad, considerada, no como un fin, sino como un medio para el cumplimiento de las obligaciones de ciudadanía, o sea como el derecho que todo hombre tiene a cumplir con su deber. En el orden religioso la derecha republicana será tolerante y respetuosa con todas las creencias, y aun especialmente considerada con las que practica la inmensa mayoría del país. En el terreno económico tenderá a la abolición de los privilegios; pero aceptará el principio jurídico de la propiedad individual considerada, no como un fin que permite el abuso, el lucro indebido o simplemente el abandono perjudicial, sino como un medio revestido también de deberes sociales: en una palabra: la derecha republicana será el partido conservador de las libertades y tradiciones de nuestra civilización: el partido forzosamente duro o inflexible en exigir a todas las clases sociales el respeto absoluto a la ley; el partido llamado a mantener y conservar la república.

La izquierda republicana será el partido del socialismo, de los avances, de las exploraciones, del radicalismo; el partido llamado a

espolear las quietudes egoistas o retardatarias de las comunidades imperantes: el partido encargado de preparar los caminos del porvenir en la marcha indómita y ascendente del progreso humano.»

Con levisimos reparos suscribimos las manifestaciones del señor Samper, en lo que atañe a los elementos que deben integrar las dos ramas políticas, que defiende, y aún, como realidad innegable, la ideología de ambos partidos.

Pero en lo que discrepamos es en la necesidad de que esas ra-

mas sean republicanas, para incorporarse a la política y llegar al triunfo de la genuina democracia.

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos Taller de herramientas agrícolas. Verledera Agui a patentada.

mas sean republicanas, para incorporarse a la política y llegar al triunfo de la genuina democracia.

Sabe muy bien el señor Samper que las monarquías constitucionales como la nuestra, ofrecen anchos cauces a los mayores radicalismos en lo económico, que es lo que hoy priva en la sociedad, por más que tratemos de engañarnos, en términos, que si algunos obreros, muchos por desgracia, se producen contra la Religión, es por suponer, sin motivo, que éste defiende privilegios en lo económico.

Apenas les interesa que el régimen sea republicano o monárquico. Derivan, como muy bien apunta el señor Samper, «hacia el socialismo y comunismo», y si alguno de los que integran estos sectores sociales, se inclinan a la República es, por la misma razón que los hace antirreligiosos, por creer, equivocadamente que la Monarquía defiende privilegios económicos.

Subrayamos la palabra equivocadamente, por ser ello tan incontestable como lo demostraron las monarquías inglesa y belga, cuyos gobiernos laborista y socialista se desenvuelven, quizá con

más holgura, sin tantos obstáculos, como no lo haría esa izquierda republicana anhelada por el señor Samper.

No es que nos alarme el régimen republicano; la Iglesia no prefiere unas a otras formas de gobierno y, en muchas Repúblicas: Alemania, Polonia, Portugal Austria, Norteamérica, Colombia etc., está rodeada de las mayores garantías para el libre desenvolvimiento de sus orientaciones salvadoras. Pero dada nuestra educación política, achaque de la inmensa mayoría de los españoles, conceptuamos el régimen republicano, en la actualidad, como la mayor desgracia para la patria.

Esa plebe que tan a maravilla define el señor Samper, en lo político, es parte más numerosa de lo que él supone, y así se explica que antes de la Dictadura, desde la Restauración, el país, oficialmente, cambiara de parecer, cada tres meses, por término medio, llevando al parlamento mayorías conservadoras o liberales, según convenia a los intereses del Gobierno, diplomáticamente expresados por el Ministerio de la Gobernación.

Y ahora acontecerá lo mismo, no lo dude el señor Samper. Y dejar a merced de ese cuerpo electoral tan versátil, venal e inconsciente la designación del Poder Moderador, sería una imprudencia imperdonable, de resultados, acaso, catastróficos.

El Mañana PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia TERUEL

Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES. SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

¿Cree el señor Samper que con República no sucedería lo mismo?

Nosotros no lo dudamos, quedando a merced de manejos inconfesables, en beneficio del comunismo y bolcheviquismo, la más alta Institución, que siempre es garantía de orden.

Fórmese esas dos ramas preconizadas por el señor Samper: derecha o izquierda, con toda la amplitud que se desee, con las máximas garantías para la libertad y el respeto mutuo, pero defendamos lo que aún nos ha quedado de la Providencia, como muro de contención contra «cóticos radicalismos y no olvide, sobre todo, a las muchedumbres obreras, cuyos anhelos y reivindicaciones legítimas pueden ser satisfechas cumplidamente con la Monarquía.

Créanos el señor Samper y cuantos anhelan mayores libertades. A menos que se intente una radical transformación económica con ribetes comunistas o bolcheviques, sería insensata una revolución cruenta, sin la cual no se efectuaría un cambio de régimen. Hoy, por hoy, no hace falta, no hay necesidad de República.

ELIAS OLMOS.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plantas de chopo canadiense de 3 metros en adelante Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer: 11'5 gra os.

Mínima de hoy: -4'6.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 693'1.

Recorrido del viento, 7 kilómetros.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

Peinador de Señoras

Bajo la dirección de la popular peinadora turolense ANGELES MARÍN JULVE, que ha regresado de Barcelona después de un curso de aprendizaje, queda abierto en esta capital un PEINADOR DE SEÑORAS. ONDULACIÓN, MANICURA, LAVADOS DE CABEZA y CORTE DE CABEZA de todas las formas. Calle de Rubio, 43.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100. LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales). IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100. CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero). PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia. PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras) Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueba la siguiente carta de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Zaragoza 10 de julio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándome por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo y capellán que estrecha su mano Jujo Ardanuy presbítero, San Blas, 16 2.º ZARAGOZA.

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Valencia, miércoles 5 marzo, Hotel Inglés.

Segorbe, jueves 6, Fonda Santo Domingo.

Teruel, viernes 7 de marzo, Hotel del Turia

Castellón, lunes 10 marzo, Hotel Suizo.

A. C. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Manuel tiene firmadas las siguientes: Marzo, 30; Abril, 20; 21 y 27, Mayo, 15; 30, Cáceres; Junio, 8; Agosto, 1; Puerto de Septiembre; Más dos plaza madri

En Nueva España, dió nacio Sánchez ma «El pase tendimiento

Rafael Gó vo», piensa pañ para ot das que sirv mal.

Según la mingo toré o y cortó las c ros.

Con él a obtuvo idér otro.

De cuanto lebráronse e ña, ninguno como el de Git-nillo cortaron las toros y salie

Peso de la que anteaer Pepito Bien nez y Jaimit Primo, 240; tercer quinto, 252; 1,529 kilos.

Copl:

Con motivo do celebra en que to taurino, le mas copla capital dor Futbolis y toreros e un poco ex celebraron un encun ¡No hay tra Aparece cambiadas las vistosa



ECOS TAURINOS

Manuel Giménez «Chicuelo» tiene firmadas, entre otras, las fechas siguientes:
 Marzo, 30, Sevilla.
 Abril, 20, 23, 24 y 25, Sevilla; 21 y 27, Madrid.
 Mayo, 15, Madrid; 25, Córdoba; 30, Cáceres.
 Junio, 8, Madrid.
 Agosto, 15, Almodóvar; 24, Puerto de Santa María; 31 Cádiz.
 Septiembre, 10 y 12, Albacete.
 Más dos extraordinarias en la plaza madrileña.

En Nueva York, de donde ha salido ya Cagancho con rumbo a España, dió una conferencia Ignacio Sánchez Mejías sobre el tema «El pase de la muerte o el entendimiento del torero».

Rafel Gómez, el «divino calvo», piensa volver a nuestra España para organizar varias corridas que sirvan de despedida formal.

Según la Prensa, el pasado domingo toreó en Arequipa (Perú) y cortó las orejas de sus dos toros.

Con él actuaron Zurito, que obtuvo idénticos galardones, y otro.

De cuantos festejos taurinos celebráronse el domingo en España, ninguno resultó tan brillante como el de Brenes.

Gitanillo de Triana y Palmeño cortaron las orejas y rabos de sus toros y salieron en hombros.

Peso de la canal de los novillos que anteaayer lidiaron en Valencia Pepito Bienvenida, Juanito Jiménez y Jaimito Blanch:

Primero, 226 kilos; segundo, 240; tercero, 253; cuarto, 290; quinto, 252; sexto, 268.—Total, 1.529 kilos.

ZOQUETILL.

Coplas de hoy

TOROS Y FUTBOL

Con motivo de un reciente partido celebrado en San Sebastián, en que tomó parte un equipo taurino, leemos estas atinadísimas coplas en la prensa de la capital donostiarra:

Futbolistas jubilados y toreros en activo, un poco «extranjizados», celebraron ayer tarde un encuentro deportivo. ¡No hay tradición que se guardel!

Aparecen las cuadrillas, cambiadas por zapatones las vistosas zapatillas.

Resulta mucho más fino que el sport de los balones, nuestro deporte taurino!

Viendo a Félix y a Marcial con camisetas vulgares y calzones de percal, sin los reflejos que el sol arranca a los alamares, me sentí muy español. ¡Antes toros que futbol!

Con las pernetas al aire nuestros «ases» del toro pierden la gracia y donaire que derrochan con jactancia cuando salen al paseo. ¡Hay allí más elegancia!

Por eso ayer, cuando vi que nuestros grandes toreros se enmascaraban así, recordé las sedas y oros, los capotes pintureros, de nuestras Plazas de Toros.

Yo, Lalanda, quiero verte tieso y erguido en la arena dando el «pase de la muerte», no al balón, sino a la fiereza. ¡Más prefiero tu faena toreril que futbolera!

Oye, Félix, un instante: prefiero verte un parón «apretao» y emocionante, coreado por mil ¡oles!, que verte tras el balón ¡aunque metas treinta goles!

Entra más en mi diario, verle a «Valencia» cogido tras un lance temerario de los que él sabe y receta, que verle al fin de un partido cojeando... y sin muleta.

Yo prefiero ver manolas como tiestos de claveles, en las plazas españolas, que mujeres enfundadas en sus abrigos de pieles ¡y aplaudiendo las patadas!

Prefiero un usia amable que a la menor bronca o grito se doblegue al respetable que un presidente que corra y se imponga con el pito como un guardia de la porra.

Dond' estén los muletazos con que se empapa a la res, «y el jugar bien de los brazos», ¡y el destripe de algún penco, ¡tuera el juego de los pies! Es aquello más «flamenco», (pues por algo no es inglés).

Por eso, amigo «Valencia», dije ayer, con ira sorda, que hay más brillo y refulgencia en nuestra fiesta, que en ésta. ¡Cuadro inglés de brocha gorda frente al pincel de mi fiesta!

Si nuestros grandes toreros Félix, «Valencia» y Marcial, van por rumbos futboleros, despreciando estoque y terno, pido yo (y es natural), que el fútbol... se vaya al cuerno.

LUDOVICO.

LOS DEPORTES

Resumen semanal

FOOT-BALL

Athletic de Madrid, 3.
 Racing de Santander, 1.

El encuentro del domingo fué siempre interesante. Suponia para los de aquí, caso de perder, la cola. Para los otros, quedarse muy cerca de ella. Ya en el campo, aunque aquéllos cogieron ventaja de dos tantos mediado el primer tiempo, al terminar éste sólo era la de uno; y durante el segundo, los santanderinos, apretando de firme, hacían esperar el empate. Gracias a que Marín decidió el encuentro, a los treinta minutos de la segunda mitad.

La primera, fué de completo dominio del Athletic. Los dos tantos que marcó fueron perfectos. El uno, lo más bonito que se puede dar: Santos que avanza con el balón y lo pasa al extremo Lecube: éste dribla al medio y después de internarse centra a media altura: Marín, tirándose en «plongeon» remata de cabeza. El otro fué un corner tirado por Costa y que Peiró, también de cabeza, transformó en goal.

El Racing marcó en el último minuto de este tiempo; Loredó, aprovechando que la defensa estaba muy adelantada, escapó y chutó.

Fueron otros los santanderinos en el segundo tiempo. Y fueron otros, porque los de aquí dejaron de jugar como en el primero. Se desenvolvieron con facilidad... hasta que Marín decidió definitivamente la victoria. Entonces cambió la decoración.

Dos nuevos elementos sacó el Athletic: Ochandiano, que hizo un partido estupendo, en la defensa, y «Cisco» delantero centro. De éste se decían cosas buenas; pero no dió una a derechas: tuvo ocasiones de marcar que cualquier jugadorcillo hubiese aprovechado. Consignemos, pues, que del Athletic estuvo bien el portero y los defensas; los medios; y la delantera, quitando el centro. Peiró demostró que no es tan malo como se creía.

Los santanderinos son algo pesados. El portero estuvo bien; los defensas nada más que regulares; los medios, sólo en el segundo tiempo, cuando Oscar ocupó el centro, dieron rendimiento; de los delanteros, lo mejor el ala derecha, en la que Loredó bulló mucho, sin ser el jugador de hace dos años. Oscar sigue tan du-

ro... y pesado como siempre. Baragaño, bien. Vilalta arbitró aceptablemente.

Equipos: Athletic.—Cabo; Illera, Ochandiano; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lecube, Marín, «Cisco», Peiró y Costa.

Racing.—Joven; Picó, Santuste; Hernández, Baragaño, Larriño; Torón, Loredó, Oscar, Larriñaga y Amós.

Otros resultados

Los dos equipos de toreros, el de Madrid y el salmantino, jugaron antes que el Athletic y el Racing.

El partido fué excelente, pero juegan mejor los de Salamanca, que vencieron por uno a cero.

En el campo de San Mamés jugaron el Athletic de Bilbao, propietario del terreno, y el Arenas de Guecho, venciendo los primeros por cinco a dos.

En San Sebastián lucharon los equipos de la Real Sociedad local y el Europa de Barcelona. Venció la Real Sociedad por 2-0.

El B. t. Bilompié y el Real Murcia contendieron en Sevilla. Ganó el primero por 2-0.

Enconado fué el partido Oviedo-Valencia jugado en la capital ovetense.

Los locales ganaron por 5-2.

Gijón.—Gijón, 1; Baracald, 1. Pamplona.—Aurora, 1; Patria, de Zaragoza, 0.

León.—Cultural Leonesa, 1; Deportivo Alavés, 1. Zaragoza.—Iberia, 2; Sevilla, 2. La Coruña.—Deportivo local, 0. Sporting, de Gijón, 0.

Málaga.—Málagaño, 8; Escudra Inglesa, 3; Real Málaga, 3; Balompélica Malagueña, 0.

Murcia.—Murcia, 6; Escudra Inglesa, 1. Castellón.—Castellón, 3; Sporting Sagunto, 1.

BOXEO

En Hartford, Battilino venció a Ignacio Fernández a los puntos.

En New Orleans, Primo Carnera puso k. o. a Lodge.

En Miami, Sharkey venció por k. o. técnico a Phil Scott, Maloney a los puntos a Bouquillon y Risko y Campolo hicieron match nulo.

En Nueva York, Kuh venció a Smith por k. o. y Sadwina a los puntos a Bertazzolo.

BILLAR

El resultado del torneo internacional en el que se ventilaba el campeonato mundial a libre, ce-

Las víctimas del toreo en 1929

Luis Vilma murió el 22 de febrero en Medellín (Colombia), a causa de las heridas que sufrió en dicha plaza el día 17.

Argel Celdán Carratalá, falleció el 30 de julio en Palma de Mallorca, a consecuencia de las graves heridas que le produjo, el día 28, el toro «Saltador», número 5, de don Lorenzo Rodríguez.

Manuel Reyes, el 18 de agosto murió de una cornada que le infirió un novillo del conde de la Puebla de Valverde, toreando en Burgo de Osma (Soria).

«Sarapio» fué herido por un toro de Pedregal en Guayaquil (Ecuador), el 18 de agosto, falleciendo en dicha ciudad el 22.

Juan Trigo se echó al ruedo, en calidad de espontáneo, en la plaza de Sevilla, el 22 de septiembre, sufriendo tan grave cornada de un novillo de Villamarta, que falleció poco después.

Esteban García, novillero mejicano, que gozaba de envidiable cartel, falleció el 5 de noviembre en Morelia (Méjico), a consecuencia de las heridas que le produjo el día 2, un toro de Queréndaro.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPOCHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

Lebrado en Barcelona, ha sido el siguiente.

- 1.º Soussa, egipcio, campeón.
- 2.º Moons, belga.
- 3.º Ferraz, portugués.
- 4.º Butrón, español.
- 5.º Vives, español.
- 6.º Albert, francés.
- 7.º Dimmering, holandés, y
- 8.º Meyer, alemán.

El egipcio Soussa ha logrado tres años consecutivos el campeonato. La serie mayor del torneo la hizo el campeón español Butrón: 491 carambolas de taca-da, record mundial. La serie mayor del campeón de 217; hizo en 97 entradas 3 244 carambolas, con un promedio general de 33.44.

L. F.

Maestro herrero

y forjador con taller propiedad,
desea operario o medio operario
Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

Continuación de la 1ª. plana

señores don Alfonso Pérez, presidente, de la Cámara; don Maximino Narro, secretario; don Isidoro Martínez, tesorero, y don Federico Pescador, vocal, nos hicieron saber que acababan de visitar al Excmo. señor gobernador civil, para saludarle y cumplimentarle por acuerdo de la Cámara y para exponerle la crisis por que atraviesa el gremio hotelero de esta capital. Venían satisfechísimos de la entrevista, después de conocer los propósitos del señor gobernador a quien pidieron que interpusiese su valía cerca del Gobierno de S. M. para que se reintegrase al Cuartel de la calle de San Francisco un batallón como lo tuvo en pasados tiempos.

Con ello, nos dijeron nuestros visitantes, no sólo se conjuraria en parte la crisis hotelera de Teruel sino que se lograría un importante beneficio para otras muchas industrias y comercio de la capital. La Cámara de hoteleros espera que en cuanto el Ayuntamiento y la Diputación queden definitivamente constituidos, las fuerzas vivas de todo Teruel apoyarán las gestiones que ya desde ahora va a realizar en Madrid el señor gobernador, hasta conseguir que se conceda un batallón para la guarnición de esta capital de provincia.

Por último, nos dijeron que habían, con análogo motivo, estado también en la Redacción de «a Voz de Teruel», y al pedirnos apoyo desde EL MAÑANA a sus pretensiones, se lo ofrecimos ilimitadamente, como ya comenzamos a cumplir.

Creemos, en efecto, llegada la mejor oportunidad para que ese y otros problemas tengan también su inmediata solución.

Y, para terminar, dos palabras. Hemos oído de cir al señor gobernador que su filiación política ha sido siempre liberal.

Que ahora un Gobierno de las características del que preside el ilustre general Berenguer le ha nombrado gobernador civil. Pero que su misión concreta es... la defensa y el fomento de los intereses de Teruel y su provincia.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos. — Manuel Antón Piacencia, hijo de Salvador y de María.

Emilia Marina Pérez Garcella, de Marcial y de Joaquina.

Jesús Pedro Salvador Ferrer, de José y de María.

¡HIJA MIA...!

¡Ángel de mi vida,
qué tristes nos dejaste!
El nido que era de amores cristianos
es cárcel de penas.

La luz se oscurece...,
mi noche es eterna,
¡qué horribles las horas de eterno martirio!
¡qué amargas...! ¡qué lentas...!

Hoy llego a su tumba:
¿dónde, di, te encuentras?
¿no escuchas el llanto que cae de mis ojos?
¡ya sólo eres tierra!

Y vuelvo mi vista mirando a los cielos;
el día se aleja,
y allá por el límite del turbio horizonte,
asciende una estrella.

¡Ay, una estrellita
alumbró sus fiestas...!
¡Llega, parda nube, y oculta sus luces...,
¡que no sé que tengo,
que no puedo verla!

JULIO GÓMEZ BERMEJO.

Salamanca, 23 febrero 1930.

AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0'40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.
JOSÉ TORÁN DE LA RAD
DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismo!!

Desde Alcañiz

Ayer a las 3'30 de la tarde subía por la carretera de la vuelta de los puentes el auto guiado por Julián Espinosa Cortés, de 33 años, casado, y al llegar frente a los terrenos adquiridos para granja agrícola, alcanzó con el guardabarros a la niña Encarnación Molías Magallón, de 5 años, resultando con la mandíbula superior destrozada falleciendo anoche a las 9'30.

El juzgado interviene y el conductor hallase detenido e incommunicado.

Cuando ocurrió el accidente había mucho público en dicha carretera que se dirigía a la plaza de toros donde se verificaba un baile.

El Casino Artístico y Comercial celebró anoche un baile en el teatro, por insuficiencia de local en el de la sociedad, estando animadísimo.

El tiempo primaveral, después de las últimas lluvias.

GRACIA

Marzo 3 1930.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Don Mariano Ramos, 500 pesetas y Pasivos, 21.000

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le declara a don Gregorio Gimeno Aguilar, capitán honorífico, con derecho al haber pasivo de 146'45 pesetas mensuales, desde marzo del corriente año abonable por esta Delegación.

Por el mismo Centro superior se le conceden cinco mesadas de supervivencia, al respecto de 1.460 pesetas anuales, a doña Florentina Gracia Villanueva. Le serán abonadas por esta Delegación.

Notas militares

Se acuerda la baja definitiva por fallecimiento de los mozos Claudio Millán Marco y Gabriel Lafuente Domingo de Utrillas y Griegos, respectivamente.

Se concede los beneficios de prórroga de 1.ª clase de incorporación a filas al mozo José Lahuerta Gracia, de Cella y reemplazo 1929, por cuyo motivo se excluye del 2.º llamamiento próximo.

Solicitan los beneficios de la eximición del destino a Africa los reclutas Justo García García e Hipólito Rubio Peña, de Valdequencia y Torre las Arcas, respectivamente.

Sindicato de Riegos de Teruel

Arrienda el servicio de limpiezas y siegas de sus acequias y brazales según pliego de condiciones que estará expuesto hasta las diez del domingo 16 del actual, en cuyo día se adjudicará dicho servicio al firmante de la proposición más ventajosa.

Al mismo tiempo anuncia vacantes por dimisión sus cuatro plazas de guardas de vega y campo y para ocuparlas se elegirán el día 23 del corriente, los cuatro solicitantes que reúnan mejores condiciones, advirtiéndose que tres de ellas tendrán de jornal 4 pesetas diarias y uno con el carácter de cabo un real diario más.

Teruel 3 de marzo de 1930.

El presidente,
Julián Asensio.

Lea V. EL MAÑANA

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Almería: Illas, para maestro, 966 habitantes; Santa Fe de Mondújar, 1.180, y Fernán Pérez-Nijar, 363 (por tercer turno).

En las Islas Baleares: Palma de Mallorca, para maestro, 44.464 habitantes.

En la provincia de Cádiz: Sanlúcar de Barrameda, para maestra, 21.422 habitantes.

Huelva, para maestro, 30.670 habitantes.

En la provincia de León: Lucillo, para maestra, 565 habitantes, y Abalgas-Láncara, para maestro, 850.

En la provincia de Málaga: Fajilla, para maestro, 56.557 habitantes.

En la provincia de Santander: Cerrazo-Reconil, para maestra, 244 habitantes; Omoño-Ribamontán, para maestra, 421, y Corrioz-Castañedo, para maestro.

En la provincia de Toledo: Villa de don Fadrique, para maestro, 4.164 habitantes, y Templeque, 3.777, no pudiendo solicitar se por derecho de consortes.

En la provincia de Vizcaya: Vista Alegre de Derio, Ayuntamiento de Zamudio y Derio, para maestro, 790 habitantes.

En la provincia de Zaragoza: Miguella, para maestro, 346 habitantes, y La Almunia de Doña Godina, 4.199.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Facultad de Medicina.—Anunciase el concurso de una auxiliaría que se adscribe al grupo de Química orgánica, técnica y complementos para Medicina, dotada con 3.000 pesetas anuales.